

Primera Sesión extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala.

Siendo las doce horas, del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyanco Tlaxcala, convocados por el Licenciado Williams Zainos Flores, Presidente Municipal Constitucional de Tepeyanco, Tlaxcala, para celebrar la Primera Sesión extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tepeyanco, lo anteriormente expuesto con fundamento en los preceptos legales establecidos en los artículos 3, 35 fracción II y 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Bajo el siguiente orden:

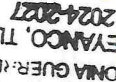
- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.- Propuesta de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
- 4.- Creación del comité de Transparencia y acceso a la información pública.
- 5.- Asuntos generales.

Estando de acuerdo con el orden del día los integrantes del Ayuntamiento de Tepeyanco Tlaxcala, aprobado por unanimidad se procedió a desahogar el primer punto del orden del día relativo al pase de lista.

Pase de lista.

1. Lic. Williams Zainos Flores, Presidente Municipal Constitucional
2. Arq. Yazareth Morales Trejo, Síndico Municipal
3. C. Marcos Papalotzi Picazo, Primer Regidor
4. C. Jerónimo Pérez Carreño, Segundo Regidor
5. C. José Armando Guerra Taxis, Tercer Regidor
6. C. Chantal Zamora César, Cuarto Regidor
7. C. Martha María Flores Guerreño, Quinto Regidor
8. C. Limni Janay Teloxa Cruz, Sexto Regidor
9. C. Néstor Escobar Godos, Presidente de Comunidad de San Cosme Atlamaxac
10. C. Omar Rojas Sánchez, Presidente de Comunidad de San Pedro Xalcaltzinco


SINDICO MUNICIPAL
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027


COMUNIDAD DE
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027


PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
COL VACACIONES NUEVA TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027


PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
COLOMA LAS AGUILA TEPEYANCO, TLA
2024-2027


PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
XALCALTZINCO, TLAX.
2024-2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- 11. C. Ismael Cuatepotzo Tehozol, Presidente de Comunidad de San Bartolomé Acochcalco
- 12. Lic. Juan Torres Pérez, Presidente de Comunidad de La Aurora
- 13. C. Micaela Xochihua López, Presidente de Comunidad de la Colonia Guerrero
- 14. C. Reyna Patricia Lumbreras Curiel, Presidente de Comunidad de la Colonia Las Águilas
- 15. C. Gilberto Lumbreras Lara, Presidente de Comunidad de la Colonia Vacaciones

SINDICO MUNICIPAL
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
COLONIA GUERRERO
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
COL VACACIONES NUEVA TEPEYANCO
TEPEYANCO TLAX
2024-2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
COLONIA LAS AGUILAS
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

Una vez realizado el pase de lista correspondiente, se declara formalmente instalada la sesión, toda vez que existe **quorum legal** para poder llevar a cabo la presente sesión.

Respecto al tercer punto del orden del día relativo a la propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, la Contadora Publica Yasmin Roselia Tehozol Zamora, se le otorga el uso de la voz para que explique lo procedente de la ley de ingresos 2025 constante de 42 fojas tamaño oficio. sometiendo a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la propuesta realizada, por lo que manifestó: **sírvase levantar la mano quienes estén de acuerdo con la propuesta**. Resultando aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, para la Creación del comité de Transparencia y acceso a la información pública, se proponen a las siguientes personas para su integración:

- Presidencia Lic. Sarahi Juárez Flores
- Secretaria Lic. Luis Tehozol Rivera
- Vocal C.P. Yasmin Roselia Tehozol Zamora

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
XALCATZINCO, TLAX.
2024-2027

sometiendo a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la propuesta realizada, manifestó: **sírvase levantar la mano quienes estén de acuerdo con la propuesta**. Resultando aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

Una vez ratificado el nombramiento para constituir el comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tepeyanco los anteriores servidores públicos y con fundamentos en lo dispuesto por el artículo 116, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se procedió a tomar la protesta de ley a los ciudadanos.

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]

Presidencia Lic. Sarahi Juárez Flores
Secretario Lic. Luis Tehozol Rivera
Vocal C.P. Yasmin Roselia Tehozol Zamora

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la particular del Estado y las Leyes que de ellas se emanen”

A lo que los ciudadanos Lic. Sarahi Juárez Flores, Lic. Luis Tehozol Rivera y C.P Yasmin Roselia Tehozol Zamora, levantando su mano derecha, contestaron:

“Si protesto”

“De no hacerlo así, que el pueblo se lo demande”

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento Procede a leer el acta para constituir el comité de transparencia y acceso a la información pública del municipio de Tepeyanco, Tlaxcala.

En sala de cabildo, misma que se encuentra en las instalaciones de la presidencia municipal, siendo las 13:49 hrs, del día 27 de septiembre de 2024, quienes susciben la presente acta, se reunieron en calle hidalgo, numero 36 Tepeyanco, Tlaxcala, en la presencia del cabildo, del presidente municipal constitucional Williams Zainos Flores y de la Titular de Transparencia Lic. Anani Barraza Hiniesta, para formalizar la instalación del comité de transparencia y acceso a la información pública del municipio de Tepeyanco Tlaxcala, mismo que tiene como objetivo lo siguiente:

- El comité de transparencia es el órgano colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados, del cumplimiento de las disposiciones de las leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los de más ordenamientos derivado de esta comisión.
- Clasificación de información pública.
- Desclasificación de información pública.
- Acceso a la información pública.

(siempre en apego a los protocolos de seguridad y resguardo establecido para ellos)

(Handwritten signatures and stamps)

SINDICO MUNICIPAL
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
COLONIA LAS AGUILLAS,
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
XALCALTZINCO,
TLAX.
2024-2027

INTEGRACION

En apego al artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, manifiesta que los integrantes del comité de transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado.

Presidencia Lic. Sarahi Juárez Flores


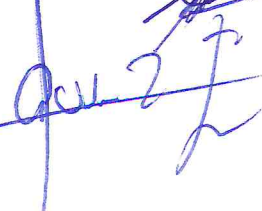
Secretaria Lic. Luis Tehozol Rivera

Vocal C.P. Yasmin Roselia Tehozol Zamora

Funciones y responsabilidades de las personas integrantes de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

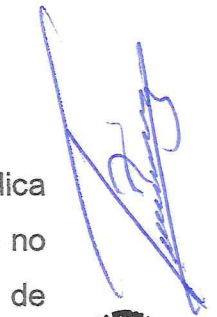
Los comités de transparencia tendrán las siguientes funciones:

- I. Instruir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;
- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;
- III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;
- IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- V. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a las unidades de transparencia;

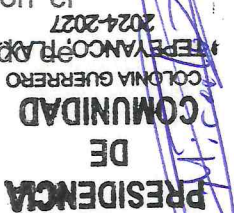



**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD
XALCATZINGO,
TLAX.
2024-2027**





**SINDICO
MUNICIPAL
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027**

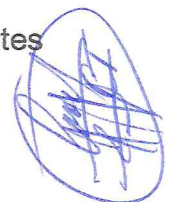

**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD
COLONIA GUERRERO
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027**

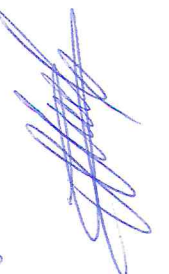


**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD
COL. VACACIONES
NUEVA TEPEYANCO
TEPEYANCO TLAX.
2024-2027**



**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD
COLONIA LAS AGUILAS,
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027**





de Tepeyanco Tlaxcala, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

**Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Municipio de Tepeyanco**

Presidencia Lic. Sarahi Juárez Flores

Secretario Lic. Luis Tehozol Rivera

Vocal C.P. Yasmin Roselia Tehozol Zamora

Finalmente, respecto del punto de asuntos generales

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para dar lugar a esta Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, que consta de 7 fojas útiles escritas solo por su anverso, siendo las 14:12 hrs. de esta misma fecha.

DOY FE

Lic. Uriel Zempoalteca Zempoalteca
Secretario del Ayuntamiento

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEPEYANCO TLAXCALA
2024-2027**

Lic. Williams Zainos Flores
Presidente Municipal Constitucional

C. Marcos Papalotzi Picazo
Primer Regidor

Arq. Yazareth Morales Trejo
Síndico Municipal

C. Jerónimo Pérez Carreño
Segundo Regidor

**SINDICO
MUNICIPAL**
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD**
XALCALTZINCO,
TLAX.
2024-2027

**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD**
COLONIA GUERRERO
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD**
COLONIA LAS AULAS,
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

**COL VACACIONES
NUEVA TEPEYANCO**
TEPEYANCO, TLAX.
2024-2027

C. José Armando Guerra Taxis
Tercer Regidor

C. Chantal Zamora Cesar
Cuarto Regidor

C. Martha María Flores Guerrero
Quinto Regidor

C. Limni Janay Teloxa Cruz
Sexto Regidor



**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD**
XALCALTZINCO,
TLAX.
2024-2027

C. Omar Rojas Sánchez
Presidente de Comunidad de San
Pedro Xalcaltzinco

C. Nestor Escobar Godos
Presidente de Comunidad de San
Cosme Atlamaxac

C. Ismael Guatepotzo Tehozol
Presidente Comunidad de Santiago
Tlacoachca

Lic. Juan Torres Pérez
Presidente de Comunidad de la
comunidad de La Aurora



C. Micaela Xochimilca López
Presidente de Comunidad de Col.
Guerrero

C. Reyna Patricia Lumbreras Curiel
Presidente de Comunidad de Col.
Las Águilas



**PRESIDENCIA
DE
COMUNIDAD**

COL. VACACIONES
C. Gilberto Luján Lara
Presidente de Comunidad de Col.
Vacaciones